



COMITÉ DE TRANSPARENCIA

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

Oficio PA/CT/002/2026

En la Ciudad de México y por temas de agenda de los integrantes, siendo las **12:00** horas del día **martes 17 de marzo de 2026**; se reunieron de forma virtual los integrantes del Comité de Transparencia de la Procuraduría Agraria, para llevar a cabo la **Segunda Sesión** del Comité de Transparencia de la Procuraduría Agraria a través de la plataforma TEAMS, con la utilización de tecnologías de la información y de las comunicaciones necesarias.

Mtro. Evaristo Águila Taxis	Director General Jurídico y de Representación Agraria y Titular de la Unidad de Transparencia.
Doctor Francisco Javier Coquis Velasco	Titular del Órgano Interno de Control en la Procuraduría Agraria.
Lic. Daniel Álvarez Cruz	Responsable del Área Coordinadora de Archivos.

Reunidos, con el objeto de celebrar la **Segunda Sesión Ordinaria**, misma que se desarrolla con base en lo siguiente:

Orden del Día

1. Lista de asistencia de los integrantes del Comité de Transparencia y Declaración del Quorum Legal.
2. Análisis y en su caso confirmar la clasificación de la información consistente como confidencial de los datos personales, como son: **rfc, cadena original, número de serie, certificado y firma electrónica de tercera persona**: datos que vinculados al Contrato 09/DGTIC/DI/2025, de los datos personales de la información emitida por la **Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicación**, a la solicitud de acceso a la información con número de folio **340024100004126**.
3. Análisis y en su caso confirmar la clasificación de la información consistente como confidencial de los datos personales, como son: **teléfono particular de persona física o moral, código QR, folio fiscal, Certificado de Sello Digital (CSD) - SAT, Registro Federal de Contribuyentes (RFC), sello del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI), código de seguridad, número de póliza de seguro, firma, número de serie del Certificado de Sello Digital (CSD) - SAT, alias, seudónimo, nombre de usuario (nickname), así como número de teléfono fijo y celular de tercera persona**: datos que vinculados al contrato celebrado con la empresa Servicios Bxoxel, S.A.P.I. de C.V.,



2026
año de
**Margarita
Maza**



COMITÉ DE TRANSPARENCIA

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

Oficio PA/CT/002/2026

de los datos personales de la información emitida por la **Dirección General de Administración**, a la solicitud de acceso a la información con número de folio **340024100003826**.

4. Análisis y en su caso aprobación del **Programa de Capacitación** en Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y temas relacionados 2026

5. Asuntos Generales.

Preside la Sesión el Mtro. Evaristo Águila Taxis, Director General Jurídico y de Representación Agraria, en su carácter de Titular de la Unidad de Transparencia, quién somete a consideración de los integrantes del Órgano Colegiado el orden del día de la presente sesión.

Al no existir comentarios al respecto, por votación unánime se aprueba el orden del día.

1.- Como primer punto se pasó lista de asistencia, contando con la presencia del Titular del Órgano Interno de Control en la Procuraduría Agraria, del Responsable del Área Coordinadora de Archivos, por lo que en términos de lo previsto por el artículo 39 primer, tercer y cuarto párrafo, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y estando presente en este acto el Titular de la Unidad de Transparencia, se declara quórum legal para que las determinaciones tomadas en esta sesión sean legalmente válidas. Por lo que en este acto se constituye el Comité de Trasparencia conforme a la nueva legislación en la materia.

2.- Continuando con el orden del día, el Titular de la Unidad de Transparencia, en uso de la voz dio cuenta sobre la solicitud de la **Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicación**, correspondiente a la solicitud de acceso a la información con número de folio **340024100004126**.

Solicitud de Información	Determinación del Comité de Transparencia
340024100004126	Por unanimidad se determina procedente confirmar la clasificación de la información confidencial manifestada por la Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicación , sobre los datos de carácter personal concernientes a una persona física identificada o identificable; advertidos en respuesta a la solicitud de información número 340024100004126 . Lo anterior de conformidad con lo previsto en los artículos 40 fracción II, 103 fracción I, 115, 120, 136, 143





COMITÉ DE TRANSPARENCIA

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

Oficio PA/CT/002/2026

de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 20 de marzo de 2025, y numeral vigésimo quinto de los "Lineamientos que establecen los procedimientos internos de atención a las solicitudes de acceso a la información pública", publicados en el Diario Oficial de la Federación el 12 de febrero de 2016.

Por lo que resulta procedente conceder la entrega de la documentación solicitada en **copia simple** de la **VERSIÓN PÚBLICA** consistente **veintiún (21) fojas útiles** del **CONTRATO 09/DGTIC/DI/2025**, por lo que **resulta procedente conceder de manera gratuita en formato digital PDF**, al petionario la información consistente en **copia simple** de un **total de veintiún (21) fojas útiles**.

- 3.- Continuando con el orden del día, el Titular de la Unidad de Transparencia, en uso de la voz dio cuenta sobre la solicitud de la **Dirección General de Administración**, correspondiente a la solicitud de acceso a la información con número de folio **340024100003826**.

Solicitud de Información	Determinación del Comité de Transparencia
340024100003826	<p>Por unanimidad se determina procedente confirmar la clasificación de la información confidencial manifestada por la Dirección General de Administración, sobre los datos de carácter personal concernientes a una persona física identificada o identificable; advertidos en respuesta a la solicitud de información número 340024100003826. Lo anterior de conformidad con lo previsto en los artículos 40 fracción II, 103 fracción I, 115, 120, 136, 143 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 20 de marzo de 2025, y numeral vigésimo quinto de los "Lineamientos que establecen los procedimientos internos de atención a las solicitudes de acceso a la información pública", publicados en el Diario Oficial de la Federación el 12 de febrero de 2016.</p> <p>Por lo que resulta procedente que cuando de manera fundada y motivada la reproducción o entrega de la información solicitada supere las capacidades técnicas del sujeto obligado, ponerse a disposición del solicitante la consulta directa de los documentos en las instalaciones institucionales, facilitando en todo momento</p>

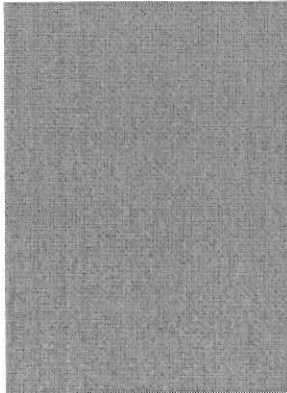




COMITÉ DE TRANSPARENCIA

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

Oficio PA/CT/002/2026



la obtención de copias simples o certificadas, así como su reproducción por cualquier medio disponible, previo pago de los derechos correspondientes, para tal efecto, la consulta podrá realizarse en las instalaciones ubicadas en **Motolinía 11, segundo piso, colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06000, Ciudad de México**, o bien comunicarse al **teléfono 55 1500 3300, extensión 3201**, en un **horario de atención de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas y de 16:00 a 18:00 horas**, de la **VERSIÓN PÚBLICA** consistente cincuenta (50) fojas útiles del **contrato celebrado con la empresa Servicios Bxoxel, S.A.P.I. de C.V.**

- 4.- Pasando al siguiente punto del día, el Titular de la Unidad de Transparencia en uso de la voz dio cuenta sobre el **Programa de Capacitación** en Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y temas relacionados 2026.
- 5.- En el siguiente punto del orden del día, los integrantes del Comité de Transparencia consideran que no hay Asuntos Generales a tratar, por lo que, una vez desahogado el orden del día, para la validez de los acuerdos, se da por terminada la sesión siendo las 12:30 horas del día de su inicio.

Así, por unanimidad, lo resolvieron y firmaron los Integrantes del Comité de Transparencia de la Procuraduría Agraria.

Mtro. Evaristo Águila Taxis

Director General Jurídico y de Representación Agraria
Titular de la Unidad de Transparencia

Dr. Francisco Javier Coquis Velasco
Titular del Órgano Interno de Control en la
Procuraduría Agraria

Lic. Daniel Álvarez Cruz
Responsable del
Área Coordinadora de Archivos

